

## BOLETÍN N° 024 DE 2015

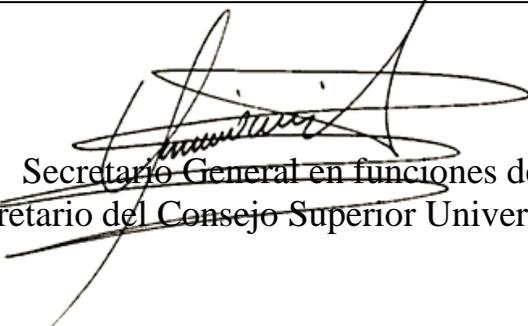
A los veinte seis (26) días del mes de noviembre del 2015, el Secretario General en funciones de Secretario del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, *hace saber a la comunidad universitaria y a los interesados*, que el **Consejo Superior Universitario** dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución Superior No 052 de 2015, especialmente en su artículo 5°, y culminado el periodo de reclamaciones a que hubo lugar por disposición de esta misma norma, **determinó la LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES HABILITADOS – ELEGIBLES PARA DEFINICION DE TERNA, por parte del Consejo Superior Universitario, dentro del proceso de elección y designación de Decanos de las facultades de la Universidad de los Llanos.**

### **LISTA DE ASPIRANTES HABILITADOS - ELEGIBLES**

<b>FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIAS</b>
ANA BETY VACCA CASANOVA
MÓNICA SILVA QUICENO

<b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN</b>
FERNANDO CAMPOS POLO
LUZ HAYDEE GONZÁLEZ OCAMPO
MANUEL EDUARDO HOZMAN

<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>
MARÍA LUISA PINZÓN ROCHA



Secretario General en funciones de  
Secretario del Consejo Superior Universitario

Elaboro: Sandra P.  
Aprobó: Giovanni Quintero Reyes